



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliáno Zapata"

3. latitud Norte 19°33'56.10'' y longitud oeste 101°29'15.48''
 4. latitud Norte 19°33'55.06'' y longitud oeste 101°29'17.77''
 5. latitud Norte 19°33'54.37'' y longitud oeste 101°29'17.96''
 6. latitud Norte 19°33'53.74'' y longitud oeste 101°29'18.57''
 7. latitud Norte 19°33'52.92'' y longitud oeste 101°29'19.24''
 Abarcando una superficie de aproximadamente 01-50-00 has. Donde se observa plantas de pino con alturas promedio de 1.0 m, colocadas a equidistancias de 3.0 x 3.0 metros, señalando quien atiende que se plantaron 1100 plantas contabilizándose al momento de la inspección 996 plantas, indicando una sobrevivencia del 90%.
 El sitio se encuentra cercado con alambre de púas con postes de concreto, 4 hilos, para evitar el pastoreo. Observándose una brecha que limita el sitio y la vía de ferrocarril.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTO

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
No. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
				29/07/2019	DESAYUNO	3790	\$130.00
					COMIDA		\$160.00
					OTROS AGUA REFRESCOS		\$ 22.50
						SUBTOTAL:	\$ 312.50
		SUBTOTAL:					
				TOTAL	\$ 312.50		

ATENTAMENTE

[Signature]

C. Ing. Esteban Ramírez Cervantes.
Inspector Federal

Vo. Bo.

[Signature]

C. Ing. Juan Magaña Ortiz
Encargado de la Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

